



Recursos
Humanos

CIRCULAR DRH/019/2025

Guadalajara, Jalisco; 18 de junio de 2025

PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARIA, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JEFATURAS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

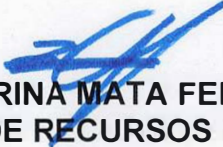
Con un cordial saludo, se solicita su apoyo a los titulares, a fin de brindarles las facilidades a los trabajadores de base padres de familia con motivo del **"DÍA DEL PADRE"**, ***afiliados al gremio del Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados***, les sea autorizada su salida a las 13:00 horas; para que asistan al evento que se llevará a cabo el 19 de junio del presente, así como a los servidores públicos del turno vespertino, se les autorice su ausencia a laborar y puedan disfrutar de este evento.

Es importante mencionar que dicho permiso será otorgado siempre y cuando las necesidades de servicio lo permitan, principalmente las Dependencias que su lugar de trabajo sea Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, Dirección de Innovación Gubernamental, Dirección de Administración, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Justicia Cívica Municipal, Dirección de Servicios Médicos Municipales, Tesorería, Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Inspección y Vigilancia, Atención Ciudadana, Dirección de Asuntos Internos y Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"


MTRA. KARINA MATA FERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Dirección de Recursos Humanos
Administración e Innovación

